UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyu

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 29 de mayo de 2013

Señores
EMMANUEL BUFFET

El Auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, Antonio José Núñez R., tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 14/2013 RUBRO 280 para la el servicio de "CATERING Y PROVISIÓN DE REFRIGERIO", siendo adjudicada la siguiente empresa:

EMMANUEL BUFFET: con todos los Ítems solicitados, para el servicio de Provisión de Catering y Refrigerio, por un monto total de Gs. 30.013.750 (Guaraníes treinta millones trece mil setecientos cincuenta).

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Antonio José Núñez Rodríguez
Auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail by Google

NOMBRE PRIVADO <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DEL LLAMADO DE CATERING Y PROVISIÓN DE REFRIGERIO - UNICAN

1 mensaje

NOMBRE PRIVADO <unidad.uoc@gmail.com>
Para: santiagoariel_22@hotmail.com

29 de mayo de 2013 12:35

notif catering.pdf
525K